



# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL  
URBANO SUSTENTABLE  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**



**TULUM**

TIPO DE LICENCIA:	<b>REGULARIZACIÓN</b>
-------------------	-----------------------

No. de Licencia:	<b>0163</b>	No de Expediente:	<b>DGDTUSN 22-0082</b>
Fecha de Autorización:	<b>21</b> DIA	<b>02</b> MES	<b>2022</b> AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	TULUM
DOMICILIO:			CLAVE CATASTRAL:
[REDACTED]			[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML	---	---	---
PISCINA	---	---	---
P.BAJA	48.00	---	<b>1 LOCAL COMERCIAL:</b> CUENTA CON AREA DE COCINO Y AREA DE LOCAL. <b>CUENTA CON 1 CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO.</b>
1.NIVEL	---	---	---
2.NIVEL	---	---	---
AZOTEA	---	---	---
SUP. TOTAL (M²)	48.00 M²		USO AUTORIZADO: COMERCIAL
			SUP.TOTAL DEL PREDIO: 499.99 M²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE ESTADOS DE QUINTANA ROO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
HR (UNIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0.50	SUPERFICIE MÁXIMA DEL TERRENO (M²)	10,000.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	0.10	NIVELES:	2.00
DENSIDAD	2.5 VIVIENDAS	METROS:	---

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:
*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO QUE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS FUNCIONEN CORRECTAMENTE, DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

PROPIETARIO [REDACTED]	ARQ. DENNIS ALAIN JIMENEZ SANTOS PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-07	ING. JOSÉ MARCO SÁENZ MORALES DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO TULUM, QUINTANA ROO	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM, Q. ROO 2021-2024
---------------------------	--	--	---

LBMM/CMSM/CRMS.

\* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: